



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105387

04/04/2023

266479

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); NAVARRO LACOBBA, Carmen (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Sanidad trabaja en todas sus actuaciones tomando como referencia permanente el Dictamen de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados, el Acuerdo de Coalición Progresista, así como el programa de Gobierno que el Presidente del Gobierno planteó a la Cámara para lograr la confianza de ésta para el cargo en la sesión de investidura.

Del mismo modo, el Ministerio de Sanidad trabaja en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Madrid, 12 de mayo de 2023